

# REVISIÓN DE LA ESTRATEGIA TERRITORIAL DE NAVARRA.

## PROCESO DE PARTICIPACIÓN.

### PRESENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA TERRITORIAL DE NAVARRA

Sesión Territorial Comarca de Pamplona

Lugar: Casa de Cultura de Burlada.

Fecha: 14 de noviembre de 2022

Hora: 18:00-20:00

#### ESTRUCTURA DE LA SESIÓN

---

- 1.- Apertura y bienvenida.
- 2.- Explicación del proceso de participación.
- 3.- Presentación de la ETN.
- 4.- Preguntas y aportaciones.

Esta sesión territorial tenía el objetivo de presentar el documento de revisión de la ETN. Este documento supone una importante evolución del borrador presentado en mayo y es objeto de participación previamente a su tramitación inicial y exposición pública.

Es fundamental señalar que el documento objeto de participación sigue siendo sensible a mejoras, por lo tanto, se está en fase plenamente participativa. Esta fase tendrá una duración con límite hasta el 15 de diciembre (se inició el propio 14 de noviembre con la publicación del documento en la web de participación de Navarra).

## PRINCIPALES PREGUNTAS Y APORTACIONES

---

A continuación, se expone un resumen de las principales preguntas y aportaciones realizadas en la sesión. No se incluyen nombres de las personas por motivos de protección de la privacidad.

- Se señala que genera muchas dudas todas las citas a la comarcalización, porque lleva mucho tiempo estancado y no se sabe en qué momento se está de ese proceso. Se está de acuerdo en su importancia pero no se ve que se vaya a desarrollar.
- Se señala que el documento es muy continuista, a pesar de hablar mucho de cambio climático y energía en ningún momento se habla de modelo de consumo y de la necesidad de cambio.
- Se señala que el documento tendría que tener en cuenta que los recursos son muy limitados y que es necesario plantear escenarios respecto a eso.
- Se dan ciertas contradicciones en lo referente al planteamiento de un modelo energético, por un lado, y dar por supuesto líneas de transporte energético ya planificadas.
- Se señala que se habla de un organismo interdepartamental autónomo dependiente de Presidencia (para lograr una mayor eficacia en el impulso de las energías renovables, etc.). Eso parece muy extraño, por un lado porque si es autónomo no es dependiente y no parece adecuado que dependa de la Presidencia.
- Da la sensación de que el documento da cabida a infraestructuras sobre las que Navarra poco puede hacer. Parece forzado intentar encajarlo. Por otro lado, está la reivindicación de los territorios por los que van a pasar estas infraestructuras, que es necesario que se reconozca ese impacto.
- Se señala que se detecta un giro importante en el documento que es positivo y se agradece. Hay una gran evolución desde el documento que se presentó en Mayo.

- El documento no entra en determinaciones numéricas. Deberían ser los futuros POT los que entrasen a esas determinaciones.
- Se reivindica que el anterior documento, y el diagnóstico, demonizaba a Pamplona. Se pide que esas afirmaciones y comentarios desafortunados se cambien.
- Es fundamental que la ETN sea una referencia para las políticas sectoriales y oriente a las mismas.
- En las determinaciones 7 y 8 se echa en falta orientación para la ley de vivienda. Se señala que el suelo urbano también tiene muchas necesidades, como la rehabilitación, por ejemplo.
- Se valora muy positivamente que haya una diferenciación entre el área metropolitana de Pamplona y los Valles. Es muy importante, ya que son realidades muy diferentes.
- En el documento no hay ninguna referencia al tema del biogás, que es una fuente energética que puede tener un lugar bastante importante, también en su uso como combustible para la movilidad.

Una vez finalizada la parte de aportaciones, se incide, desde el Equipo Redactor, en la importancia de enviar aportaciones, en el sentido y alcance que se quiera, a través de la página web señalada y con un plazo de hasta el 15 de diciembre.